

# PON A PRUEBA LO QUE APRENDISTE...

**AFIANZO MIS  
COMPETENCIAS**  
**SESIÓN 1**

## TALLER SABER # 1

**RESPONDE LAS PREGUNTAS 1 Y 2 DE ACUERDO  
CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

Al referirnos al caso colombiano, me parece importante enunciar la frase de la Constituyente del año 1886, José María Samper, quien indicó lo siguiente: "la mujer no ha nacido para gobernar la cosa pública y ser política. Porque ha nacido para obrar sobre la sociedad por medios indirectos, gobernando el hogar doméstico y contribuyendo a formar las costumbres y a servir de fundamento y de modelo a todas las virtudes delicadas, suaves y profundas".

Por fortuna para nosotras, el Acto Legislativo No. 3 de 1954 nos otorgó el derecho en nuestro país a elegir y a ser elegidas. Y es en el año de 1957 cuando por primera vez fuimos a las urnas. Posteriormente, la Constitución de 1991 estableció la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

Fuente: <https://www.dinero.com/opinion/columna-del-lector/articulo/el-aporte-politico-mujer-colombia/152175>

1. A partir de la frase de José María Samper se puede interpretar que, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, el imaginario sobre el papel de la mujer en la sociedad colombiana
  - A. estaba ligado a la esfera pública, es decir, a la participación activa en la política colombiana en la cual podía elegir y ser elegida.
  - B. estaba ligado a la esfera privada, es decir, se le atribuían roles relacionados a las labores domésticas y al cuidado del hogar.
  - C. no le negaba la participación en la esfera pública porque, de manera indirecta, desde su hogar, podía incidir en las decisiones políticas.
  - D. era heterogéneo, es decir, no existía un rol impuesto, sino que podía elegir la forma en la que podía desempeñarse.

Des: 19 CSV / Compt. Historia y cultura / Comp. Interpretación y análisis de perspectivas

2. Con base en el texto anterior, podemos afirmar que el derecho al voto femenino
  - A. es la máxima expresión de la consolidación de los derechos de las mujeres a nivel global.
  - B. fue un acto protocolario, porque siempre las mujeres han gozado de participación política.
  - C. significó la apertura a la participación y al reconocimiento político para las mujeres.
  - D. fue la decadencia de la sociedad porque las mujeres abandonan sus hogares y, por ende, la educación de los niños.

Des: 19 CSV / Compt. Historia y cultura / Comp. Pensamiento reflexivo y sistémico.

**RESPONDE LAS PREGUNTAS 3 Y 4 DE ACUERDO  
CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

### IMPORTANCIA DE LA HISTORIA

Entendemos por Historia a aquella ciencia que estudia el pasado de las sociedades humanas. La Historia es considerada como una de las ciencias humanísticas que más utilidad le ha dado al ser humano, no solo para conocer el acervo cultural de las diferentes civilizaciones, sino también para permitirle construir su propia identidad, buscando y tomando datos de tiempos pasados que enriquezcan la elaboración de su propia idiosincrasia.

La Historia tiene un rol fundamental como conjunto de conocimientos, legados, realidades históricas complejas del ser humano a lo largo del tiempo y a través de las regiones. Conocer no solo la historia propia, sino la historia de otras civilizaciones, culturas y sociedades, contribuye a nuestro crecimiento como personas capaces de conocer, de comprender, de racionalizar la información y de tomar esos datos para seguir construyendo día a día una nueva realidad.

Fuente: <https://www.importancia.org/historia.php>

3. En Colombia, el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), entidad del Estado, tiene la misión de ayudar en la reconstrucción y preservación de la memoria colectiva de las víctimas del conflicto armado colombiano, sin embargo, actualmente se ha designado para su dirección a un académico que niega que haya existido un conflicto en Colombia. De acuerdo con la información, se puede concluir que, el nombramiento de esta persona como director del CNMH,

- A. es importante, porque reconoce el papel de las víctimas y permite construir una historia objetiva del conflicto, en la cual están incluidas las víctimas.
- B. es perjudicial para la reconstrucción de la historia del conflicto colombiano, ya que, al negarlo, niega las causas del mismo, por ende, a las víctimas como parte de esa historia.
- C. se ajusta a la realidad histórica del país, pues hay que reconocer que la historia debe ser construida solamente por la opinión de los expertos cuando no hay evidencias.
- D. es pertinente, porque lo designa para tal cargo el presidente de la República, por lo tanto, su negación del conflicto y de las víctimas no afecta al CNMH.

Des 11 CS.III / Compt. Historia y cultura / Comp. Pensamiento reflexivo y sistémico.

4. De acuerdo con la información, la historia es importante para la vida de las personas, no solamente porque permite conocer las diferentes civilizaciones y culturas que han dejado un legado; sino, además, porque

- A. el conocimiento del pasado permite que las personas sean más educadas y posean una vasta cultura general del mundo.
- B. la historia es considerada una ciencia humanística, luego, es muy útil para las personas que son humanistas.
- C. ayuda en la construcción de identidad de las personas y comunidades, al proveerles elementos significativos de su pasado.
- D. con conocimiento de la misma, las personas pueden dar cuenta de los diferentes procesos que formaron las antiguas civilizaciones.

Des 11 CS.III / Compt. Historia y cultura / Comp. Pensamiento social

5. La colonización antioqueña fue un fenómeno expansivo de población que marcó un hito social y económico en el siglo XIX; implicó la aparición y fundación de centros urbanos y la consolidación de lo que hoy conocemos como el Eje Cafetero. Geográficamente, esta expansión hizo que antiguos departamentos como Antioquia y el Gran Caldas

dieran lugar a nuevos departamentos y al crecimiento poblacional de otros. Los departamentos nuevos fueron Risaralda, Caldas y Quindío.

Fuente: <https://slideplayer.es/slide/8984777>

De acuerdo con la información, se puede decir que la colonización antioqueña

- A. produjo cambios sociales, políticos y económicos en todo el territorio nacional, dado que modificó el mapa político.
- B. transformó demográfica y administrativamente la región conocida como Eje Cafetero, debido a la configuración de nuevas poblaciones.
- C. no alteró el mapa político del país, dado que su área de influencia se mantuvo dentro de los límites de Antioquia y el Gran Caldas.
- D. modificó la región Pacífica, extendiendo un corredor cafetero desde Antioquia hasta el suroccidente del país.

Des 2.4 CS.IV / Compt. Espacial-ambiental / Comp. Pensamiento social

6. Hasta 1995, a juzgar por el buen comportamiento del producto manufacturero, se podría hablar del éxito de la apertura económica, por lo menos desde la perspectiva del crecimiento industrial. Sin embargo, los resultados obtenidos hasta ese momento se entremezclaron con la que se podría llamar una demanda de consumo "reprimida" de los hogares colombianos y por una economía "inflada" gracias a un excedente de ingresos transitorio. La crisis financiera colombiana de los años 90 (1998-2001) fue la más profunda y costosa de todas las que tuvieron lugar durante el siglo pasado; esta crisis hizo evidentes muchas de las limitaciones de las herramientas del sistema financiero para el manejo del riesgo.

Como estrategia para impedir que el sistema financiero colombiano entrara nuevamente en crisis, una manera acertada para solucionar la crisis del UPAC debió ser

- A. concluir la apertura económica que se había establecido con potencias extranjeras.
- B. realizar un mayor control a los préstamos hipotecarios para evitar riesgos crediticios.
- C. aumentar las tasas de interés sobre los préstamos vigentes y aumentar los préstamos.
- D. permitió a las entidades hipotecarias continuar con sus propios modelos de amortización.

Des 2.7 CS.IV / Compt. Espacial-ambiental / Comp. Pensamiento reflexivo y sistémico.

**RESPONDE LAS PREGUNTAS 7 Y 8 DE ACUERDO  
CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**



7. El autor de la caricatura intenta evidenciar:
- El atraso de las vías y medios de transporte que dificultarían la competencia en el mercado internacional.
  - Las desventajas que plantea el desarrollo económico colombiano para competir con las grandes potencias.
  - Las oportunidades que representa un tratado comercial con una de las más grandes economías del mundo.
  - La preponderancia del sector primario de la economía colombiana para competir en el mercado internacional.

Des: 2.7 CS.V / Compt.: Espacial-ambiental / Comp.: Pensamiento reflexivo y sistémico

8. ¿Qué posibles medidas se pueden señalar ante las desventajas que plantea el desarrollo económico de nuestro país en los tratados de libre comercio?
- No establecer acuerdos comerciales internacionales con países que posean economías poderosas para poder competir bajo las mismas condiciones sin afectación de la empresa nacional.
  - La tecnificación de la industria, el desarrollo del sector comercial y el reemplazo de la economía basada en el sector primario.
  - La falta de equidad en las negociaciones que genera poca protección a los sectores vulnerables y apoyo estatal al desarrollo de las empresas nacionales.
  - La construcción de una infraestructura vial y la reducción del precio de los combustibles para impulsar la conectividad de cada uno de los departamentos de Colombia.

Des: 2.7 CS.V / Compt.: Espacial-ambiental / Comp.: Pensamiento reflexivo y sistémico

**RESPONDE LAS PREGUNTAS 9 Y 10 DE ACUERDO  
CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:**

La Constitución de 1886 le dio al país el título de República de Colombia, además, con un marcado tinte conservador, ha sido la que más duración ha tenido hasta el momento. Con esta Constitución, Colombia entró al siglo XX bajo una visión reducida de ciudadanía y de participación, ya que limitaba las asociaciones y reuniones de cualquier tipo, y no todos los habitantes podían ser ciudadanos. El artículo 16 indicaba: "son ciudadanos los colombianos varones mayores de veintiún años que ejerzan profesión, arte u oficio, o tengan ocupación lícita u otro medio legítimo y conocido de subsistencia"; así mismo, no todos podían participar de las decisiones políticas, según lo muestra el artículo 173: "los ciudadanos que sepan leer y escribir o tengan una renta anual de quinientos pesos, o propiedad inmueble de mil quinientos, votarán para Electores y elegirán directamente Representantes".

9. De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta que la palabra **democracia** traduce el poder del pueblo, se puede inferir que
- Colombia era un país de muchos habitantes y pocos ciudadanos.
  - solo sectores privilegiados podían elegir el futuro del país.
  - Colombia no cumplía con las condiciones para ser un país democrático
  - Colombia no garantizaba la libertad de asociación a sus ciudadanos.

Des: 3.1. CS.IV / Compt.: Ético-político / Comp.: Interpretación y análisis de perspectivas

10. La Constitución de 1886 se mantuvo por más de un siglo, tiempo en el que construyó una identidad y una cultura política. Aunque el margen de ciudadanía se fue ampliando, un ejemplo fue el voto femenino en 1954, es posible percibir aún la falta de participación
- por los altos índices de abstencionismo que denotan poca participación democrática.
  - porque los sectores privilegiados consideran que son los únicos que pueden decidir.
  - porque a la gente no le gusta reunirse y formar asociaciones para discutir.
  - porque las personas que no tienen recursos piensan que no tienen derecho.

Des: 3.1. CS.IV / Compt.: Ético-político / Comp.: Pensamiento reflexivo y sistémico

11.



La imagen muestra a las madres de la Plaza de Mayo marchando durante la dictadura argentina, en la cual se identifica:

- A. El apoyo multitudinario que fueron ganando las madres de la Plaza de Mayo con sus exigencias a la dictadura argentina.
- B. El temor de las madres de los desaparecidos y muertos por la dictadura argentina al plantearles sus exigencias y oposición.
- C. El ejemplo de lucha en defensa de los derechos humanos que representan en la actualidad las madres de la Plaza de Mayo.
- D. La violación a los derechos humanos expresada en la desaparición y privación de la libertad de muchos ciudadanos en la dictadura argentina.

Des. 11 CS.V / Compt. Ético-político / Comp. Interpretación y análisis de perspectivas

12. El 30 de abril de 1977, se realizó en Buenos Aires, la primera marcha de las Madres de la Plaza de Mayo, para exigir la aparición con vida de sus hijos que eran víctimas de la represión de la dictadura militar que gobernaba a la Argentina en ese momento (...) Con el tiempo las Madres de Plaza de Mayo comenzaron a ser vistas como un símbolo de resistencia contra la represión y los abusos a los derechos humanos de una de las dictaduras más feroces del continente. Lograron en 1978, durante el Mundial de Fútbol, que fueran entrevistadas por una parte de la prensa extranjera, ante la cual pedían respuestas al gobierno militar sobre el paradero de sus familiares.

Fuente: <http://encontrarte.aporrea.org/efemerides/e1369.html>

Según el texto, las estrategias usadas por las madres de la Plaza de Mayo en contra de la represión de la dictadura fueron:

- A. La construcción de símbolos que resaltarán la defensa de las víctimas de la dictadura.
- B. La oposición a la dictadura utilizando a las mujeres para las manifestaciones.
- C. Las manifestaciones públicas y la búsqueda de apoyo internacional.
- D. Los métodos de participación política propios de una democracia.

Des. 12 CS.V / Compt. Ético-político / Comp. Interpretación y análisis de perspectivas

13. Lucía se encuentra muy sorprendida porque estaba revisando sus redes sociales y encontró unas fotos suyas, publicadas por la empresa de estética a la cual ella prestaba sus servicios como masajista profesional meses atrás. Esta situación la llevó a seguir buscando y se percató que la empresa también había empleado su imagen para otros medios publicitarios. Cuando habló con el representante legal de la empresa, este se negó a retirar las fotos argumentando que hacían parte de lo pactado en el contrato laboral firmado durante su contratación.

A partir de la situación presentada, y con base en lo establecido en la Constitución, ¿qué derechos se le están vulnerando a Lucía?

- A. A la intimidad personal y al manejo de su propia imagen.
- B. A la libertad de expresión y al desarrollo personal.
- C. Al trabajo y a la salud.
- D. A un trato igualitario sin discriminación sexual.

Des. 114 CC. II V / Compt. Convivencia y paz / Comp. Pensamiento social

14.



Los habitantes de un municipio al norte de Colombia, se sienten atemorizados porque la gobernación estructuró un plan de limpieza que contempla un relleno sanitario en su espacio territorial. La situación se tornó más compleja cuando evidenciaron que no existe un plan adecuado para el tratamiento de los residuos sólidos.

De acuerdo con la problemática descrita, el mecanismo constitucional más apropiado para defender los derechos de esta comunidad es:

- A. Habeas data.
- B. Habeas corpus.
- C. Acción popular.
- D. Derecho de petición.

Des. 22. CC. III / Compt.: Participación y responsabilidad democrática / Comp. Pensamiento social

15. En medio de un diálogo sostenido por funcionarios del gobierno y un grupo representativo de los pueblos indígenas de Colombia, se escuchó a un funcionario afirmar: "quieren casas, se las hago. Me está doliendo la cabeza. Dotación. ¿Qué más? Lo que van hacer con ese presupuesto es comprarse unas flechas y una tarjeta. Esa es la dotación de un punto de internet en un resguardo".

Fuente: <https://www.semana.com/nacion/articulo/escandaloso-audio-de-funcionarios-del-gobierno-insultando-indigenas-del-cauca/672855>

En el discurso del funcionario se identifica un

- A. prejuicio y estigma sobre los grupos indígenas de Colombia, en el cual intenta ligarlos a ideas de "atraso cultural y económico".
- B. interés profundo por atender sus reclamaciones y poder responder económicamente a sus peticiones como "comprar casas".
- C. homenaje a las comunidades indígenas al resaltar la importancia de mantener tradiciones ancestrales como parte de su dotación.
- D. insulto a los funcionario del gobierno por parte de los pueblos indígenas al exigir casas y dotaciones en medio de una pandemia.

Des. 31. CC. V / Compt.: Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias / Comp. Interpretación y análisis de perspectivas

# HOJA DE RESPUESTAS

Nombre del estudiante	
Grado	
Institución educativa	

1.  A  B  C  D
2.  A  B  C  D
3.  A  B  C  D
4.  A  B  C  D
5.  A  B  C  D
6.  A  B  C  D
7.  A  B  C  D
8.  A  B  C  D
9.  A  B  C  D
10.  A  B  C  D
11.  A  B  C  D
12.  A  B  C  D
13.  A  B  C  D
14.  A  B  C  D
15.  A  B  C  D



Siempre cambiando,  
siempre mejorando